

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA CARVAJAL S.A. ECUADOR ECUACARVAJAL

Se comunica al público que la compañía CARVAJAL S.A. ECUADOR ECUACARVAJAL aumentó su capital en S/.249'300,000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de marzo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 98.1.1.1 de 28 ABR. 1998

En virtud de la presente escritura la compañía reforma, entre otros, los siguientes artículos:

"ARTICULO QUINTO: ADMINISTRACION.- La compañía estará dirigida por la Junta General de Accionistas y el Directorio y administrada por el Presidente y el Vicepresidente."

"ARTICULO DECIMO SEGUNDO: DEL PRESIDENTE.-..... a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía".

El capital actual de S/.2.738'300,000,00 está dividido en 2'738,300 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 28 ABR. 1998

Dr. Iván Salgado Coronel
SECRETARIO GENERAL

MV/11.
EXT.802
EXP.47.737